

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 01 / 04 / 2025
a las 12¹⁰ horas.-
TRSB
FIRMA

Los Concejales María Paz Caruso Mónaco y Juan Senn del bloque Juntos Avancemos y Martín Racca y Valeria Soltermam del bloque Frente de Todos presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe:

- Si están llevando adelante reuniones del Consejo Consultivo Social teniendo en cuenta que dicho espacio fue creado en el año 2002 frente a una compleja situación social y económica. Hoy se evidencian indicios, que el mismo Intendente ha reconocido mediante sus declaraciones, del creciente consumo problemático, personas en situación de calle, hechos de violencia, menores sin contención social, entre otras situaciones, que podrían ser abordados desde ese espacio.
- Si tienen pensado implementar un ámbito de participación con las principales organizaciones de la sociedad civil de la ciudad a fin de generar un espacio de diálogo, intercambio y fortalecimiento institucional, ya que esto marca el ADN de Rafaela, donde ha sido destacada por su capacidad de diálogo y unificación de esfuerzos para hacer frente a situaciones socialmente complejas como la que estamos atravesando.

FUNDAMENTOS

Que el Consejo Consultivo Social fue el espacio institucional creado en el marco de la situación social que se debió afrontar en el año 2002 con el objeto de implementar la descentralización operativa y el control de los programas nacionales de planes sociales, orientados a descomprimir la crisis económica y social que atravesaba el país.

Que superada la coyuntura crítica que le diera origen, el Consejo se convirtió en un ámbito que hizo eco de la vida social de la ciudad, un lugar de diálogo, consenso y consulta.

Entró C. M. Reg. N° 10733-1



CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Funcionando como intermediario entre el Estado local y la comunidad, reforzó la participación y la implicación ciudadana en los principales temas públicos asegurando la conformación de una agenda consensuada, representativa, coordinada con las instituciones locales que pudo traducirse en políticas públicas que fueron el fiel reflejo de las necesidades de la sociedad, legítimas, transparentes y genuinas.

Que el Consejo Consultivo estuvo conformado por más de 25 organizaciones de la sociedad civil mediante una participación activa, asegurando la pluralidad de voces y la toma de decisiones basadas en un principio participativo, abordando y anticipando principalmente situaciones sociales complejas como la inseguridad, consumos problemáticos y personas en situación de vulnerabilidad.

Que el Departamento Ejecutivo actual no ha llevado a cabo ninguna convocatoria a pesar de la creciente conflictividad social en casos como abordaje de la problemática de lavacoche, personas en situación de calle, suspensión de coberturas sociales, etc.


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos


VALERIA SOLTERMAM
Concejala
Frente de Todos


JUAN SENN
CONCEJAL
Juntos Avancemos


Dr. MARTÍN RACCA
Concejal
Frente de Todos